

para proveer las plazas que se detallan en el anexo por concurso oposición.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 6 de julio de 2000 y 219, de 15 de noviembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 13 de junio de 2000, y 132, de 16 de noviembre de 2000. De estas plazas, una de Administrativo se reserva para promoción interna y una de Auxiliar Administrativo se reserva para personal con minusvalía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Cártama, 5 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Juan Carlos Rodríguez Gámez.

ANEXO

Funcionarios de carrera

Subescala: Técnica superior. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una.

Clase: Administrativo. Subescala: Administrativa. Escala: Administración General. Número de plazas: Dos (Una de acceso libre y una por promoción interna).

Clase: Auxiliar Administrativo. Subescala: Auxiliar. Escala: Administración General. Número de plazas: Tres (dos de acceso libre y una reservada para personas con minusvalía).

Clase: Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad Eléctrica. Subescala: Técnica de Grado Medio. Escala: Administración Especial. Número de plazas: Una.

Personal laboral fijo

Categoría: Monitor actividades socioculturales. Subescala: Servicio de Cultura. Escala: Personal laboral. Número de plazas: Una.

24037 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Olías del Rey (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto número 896, del Ministerio para las Administraciones Públicas, de fecha 7 de junio de 1991, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 276, de fecha 30 de noviembre de 2000, figura inserto el anuncio de información general correspondiente a la aprobación, por el Pleno municipal, de las bases de convocatoria de pruebas selectivas, mediante oposición libre, para cubrir los siguientes puestos de trabajo de la plantilla de personal municipal:

Personal funcionario municipal

Número de plazas convocadas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Auxiliar. Plaza: Auxiliar administrativo.

Personal laboral fijo municipal

Número de plazas convocadas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Auxiliar. Plaza: Auxiliar administrativo.

Número de plazas convocadas: Dos. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Plaza: Peón-Operario de limpieza viaria y servicios municipales.

Número de plazas convocadas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Plaza: Peón-Operario de limpieza viaria y servicios municipales, así como Conductor de camión.

Número de plazas convocadas: Seis. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Plaza: Limpiador/a de edificios municipales.

Número de plazas convocadas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Plaza: Conserje de la Casa de la Cultura.

Número de plazas convocadas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de oficios. Plaza: Notificador y Supervisor de obras.

Olías del Rey, 5 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Juan José Trujillo Carmona.

24038 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 268, de 10 de noviembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.889, de fecha 30 de noviembre de 2000, aparecen publicados los anuncios de las bases, así como las convocatorias, para cubrir, en propiedad, las plazas que a continuación se detallan:

I. Animador Juvenil. Escala Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Una plaza.

II. Conserje. Escala Administración General, subescala Subalterno. Una plaza.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo que establecen las bases que las rigen.

Almussafes, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Josep Chaqués i Pérez.

24039 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 244, de 21 de octubre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 128, de fecha 7 de noviembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 279, de 4 de diciembre de 2000, se publica correctamente la base sexta, que aparecía redactada erróneamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 244, de 21 de octubre de 2000.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos nuncios relacionados con esta convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Iznájar, 11 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Salvador Quintana Luque.